	Formato Certificado de Cumplimiento Gestion Financiera	Código: F1_P2_F Versión: 4 Fecha Aprobación: 4/07/25 Calificación de la información: Pública

CERTIFICADO

El suscrito interventor o supervisor del contrato indicado a continuación CERTIFICA que:

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. Además, el contrato, orden de compra o servicio, cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. El contratista para la ejecución del contrato acreditó en forma mensual el pago de aportes parafiscales o aportes de seguridad social, y cuenta con pólizas aprobadas (si aplica) y acta de inicio.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

TIPO IDENTIFICACION	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	BANCO	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	CONTRATO	FECHA ACTA INICIO	ADICION (marque X)	PRORROGA (marque X)
NIT	860.072.063-2	FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR NUEVA AMERICA	AV VILLAS	AHORROS	083243766	Convenio 390 -2024	08 DE NOVIEMBRE DE 2024	X	
OBJETO CONTRATO:		Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de la estrategia La U en tu colegio (UTC), en el marco del fomento del acceso, permanencia y pertinencia de la educación posmedia en el Distrito Capital.							

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE RECURSOS	CDP	CRP	CRP INTERNO-BOGDATA	FECHA CRP	CODIGO CONCEPTO GASTO	RUBRO PRESUPUESTAL	DEPOSITO (Aplica para FONDO CUENTA)	VALOR FACTURADO A AFECTAR POR CRP
FONDO CUENTA	323	432		8/11/24			9	$ 149.424.479

En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas, cuyo valor se ajusta a las cantidades y precios acordados en el respectivo contrato, orden de compra o de servicio

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	FECHA PERIODO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURADO
4638	30 de marzo de 2026	$ 149.424.479
	VALOR TOTAL:	$ 149.424.479

Ciento Cuarenta y Nueve Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Pesos Moneda Legal Colombiana

NOTAS ADICIONALES_____

El siguiente cuadro aplica para pagos de las IES que tienen fuentes con recursos derivados de convenios con los FDL

INFORMACIÓN CONVENIOS FDL			
NOMBRE FDL	CONVOCATORIA	Nº CONVENIO SUSCRITO	VALOR FACTURADO A AFECTAR
VALOR TOTAL:			-

NOTA: Para el correcto registro y aplicación contable se debe anexar el archivo plano con el detalle de la informacion por cada FDL, la cual fue revisada conjuntamente con los profesionales de contabilidad.

FECHA EXPEDICIÓN:	09 de abril de 2026
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Rubith Ofir Tuberquia Avendaño
CARGO DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Gerente de Educación Posmedia
FIRMA SUPERVISOR:	Digitally signed by Rubith Ofir Tuberquia Avendaño

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

NÚMERO DEL CONTRATO O CONVENIO	ATENEA-390-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ALIADO/ASOCIADO/ COOPERANTE:	FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR NUEVA AMÉRICA - FESNA
NOMBRE IDENTITARIO	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	RUBITH OFIR TUBERQUIA AVENDAÑO
CARGO DEL SUPERVISOR:	GERENTE DE EDUCACIÓN POSMEDIA
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:	30 de junio de 2028
MODIFICACIONES (SI APLICA)	Modificación No. 1 del 12 de febrero de 2025 - Modificación de la CLÁUSULA TERCERA: VALOR ESTIMADO. Modificación No. 2 del 28 de enero de 2026 - - Modificación de la CLÁUSULA TERCERA: VALOR ESTIMADO.
PERIODO DEL INFORME:	Semestre I de -2026 **Quinto** desembolso de los recursos aportados por ATENEA para cohorte 3 y **Primer** desembolso para cohorte 3.1.
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	02/03/2026
PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA) Y/O CERTIFICACIÓN DE APORTE Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS:	Certificado de aportes parafiscales, expedido por la revisoría fiscal de fecha 26/01/2026, lo cual será verificado con los demás soportes financieros.
PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO O CONVENIO:	39%
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ÚLTIMA CUENTA Y/O FACTURA Y EL INFORME Y/O SOPORTES EN SECOP II	12/12/2025
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de la estrategia La U en tu colegio (UTC), en el marco del fomento del acceso, permanencia y pertinencia de la educación posmedia en el Distrito Capital.	

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
VINCULACIÓN		
1.Acompañar la verificación en sitio, que realizará la SED junto con la Agencia ATENEA, para determinar las condiciones de infraestructura tecnológica y física necesarias en la IED para el desarrollo de los programas ofertados, haciendo entrega del informe correspondiente sobre las condiciones en cada IED.	**COHORTE 3** Esta obligación se desarrolló en el periodo 2025-1 al inicio del programa, verificando las características de la infraestructura de cada IED, las siguientes fechas: SIERRA MORENA — 18/11/2024 GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO — 19/11/2024 GERARDO PAREDES IDIPRON — 21/11/2024 **COHORTE 3.1** Verificación infraestructura tecnológica y física: Según lo acordado en el comité técnico del 15 de octubre de 2025, en el que se aprobó la adición de 53 estudiantes (3.1) en el marco del convenio vigente de la cohorte 3, se dio inicio a la etapa de vinculación. En consecuencia, estas actividades se adelantaron oportunamente, conforme a dicha autorización y con el fin de garantizar la continuidad operativa de la estrategia. En las diferentes visitas realizadas a la IED Sierra Morena, se verificó la infraestructura, las aulas de tecnología y equipos de cómputo, identificando las características de los espacios donde se llevarán a cabo el desarrollo de las clases. En cuanto a los equipos se cuenta con 113 equipos en buen estado, distribuidos en 3 espacios o aulas así: 34 portátiles, 40 todo en uno y 39 computadores de escritorio, respectivamente.	**COHORTE 3** a. Acompañar la verificación en sitio, que realizará la SED junto con la Agencia ATENEA, para determinar las condiciones de infraestructura tecnológica y física necesarias en la IED **COHORTE 3.1** a. Acompañar la verificación en sitio, que realizará la SED junto con la agencia ATENEA

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
2. Realizar al menos una jornada de socialización, con los docentes y directivos de la IED para presentar los programas ofertados, contenidos, perfil de los egresados y estrategias de bienestar; procurando aportar elementos que favorezcan los posteriores encuentros de armonización curricular.	**COHORTE 3** Se realizaron jornadas de socialización en las IED Sierra Morena, IDIPRON y Gloria Valencia, en las cuales se expusieron de manera clara y completa las características del programa, durante estos espacios se presentaron las generalidades, la estructura académica del semestre, el proceso de vinculación y las actividades proyectadas desde bienestar, en las siguientes fechas: SIERRA MORENA — 16/01/2026 GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO — 16/01/2026 GERARDO PAREDES IDIPRON — 21/01/2026 **COHORTE 3.1** Jornada de socialización, docentes y directivos de la IED - IES para presentar los programas ofertados: Según lo acordado en el comité técnico del 15 de octubre de 2025, en el que se aprobó la adición de 53 estudiantes (3.1) en el marco del convenio vigente de la cohorte 3, se dió inicio a la etapa de vinculación. En consecuencia, estas actividades se adelantaron oportunamente, conforme a dicha autorización y con el fin de garantizar la continuidad operativa de la estrategia. Se realizó una jornada de socialización en la IED SIERRA MORENA donde se explicaron de manera clara y completa todas las características del programa Técnica Profesional en Procesos de Comunicación Digital en el marco de la estrategia UTC – La U en Tu Colegio.	**COHORTE 3** b. Realizar al menos una jornada de socialización, con los docentes y directivos de la IED para presentar los programas ofertados, contenidos, perfil de los egresados y estrategias **COHORTE 3.1** SM 3.1 18.11.25 - SOCIALIZACIÓN CON DOCENTES Y DIRECTIVOS.pdf

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	Durante el espacio se presentaron las generalidades institucionales de FESNA, la estructura académica del programa (organización por semestres y módulos), el proceso de vinculación, la formación en contra jornada, las competencias a desarrollar y las condiciones para la obtención de la doble titulación al culminar el bachillerato, conforme a la normativa vigente de articulación entre educación media y educación superior. Fecha: 18/11/2025 Responsables: -Rosalina Rodríguez - Docente Enlace IED -Gabriel Rodríguez - Rector FESNA -Yolimar Cañizares - Apoyo supervisión ATENEA -Belinda Roa Molano - Coordinadora FESNA - Jhoanna Manrique – Auxiliar UTC-FESNA - Consejo académico de la IED	
3. Realizar el registro de los estudiantes en la plataforma SNIES según el reglamento establecido por el Ministerio de Educación y las particularidades definidas en el Lineamiento Operativo dirigido a Instituciones de Educación Superior UTC cohorte 3	**COHORTE 3** **PLATAFORMA SNIES** Esta obligación se desarrolló en el periodo 2025-1, realizando el registro de los 120 estudiantes que iniciaron el programa. **COHORTE 3.1** Se realizó el registro de los 53 estudiantes de la IED Sierra Morena, en la plataforma SNIES, según los lineamientos establecidos por el MEN y de acuerdo con el Manual Operativo de UTC cohorte 3. Se adjunta listado y certificado expedido por la plataforma.	**COHORTE 3** c. Realizar el registro de los estudiantes en la plataforma SNIES según el reglamento establecido por el Ministerio de Educación y las particularidades definidas en el Lineamiento Operativ **COHORTE 3.1** c. Realizar el registro de los estudiantes en la plataforma SNIES

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
4. Disponer información de manera sencilla y clara sobre los programas ofertados (perfil profesional, perfil de egresados, competencias requeridas, tiempo de dedicación, requerimientos de infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de la formación, programa de bienestar y actividades previstas en las instalaciones de las IES, entre otros)	**COHORTE 3** Esta obligación se desarrolló en el periodo 2025-1, presentando la información requerida y el cronograma de actividades para cumplir con los requerimientos solicitados. **COHORTE 3.1** Se dispuso de la información del programa de acuerdo con lo establecido en esta obligación, tal y como se presenta a continuación: **Técnica Profesional en Procesos de Comunicación Digital**	**COHORTE 3** d. Disponer información de manera sencilla y clara sobre los programas ofertados (perfil profesional, perfil de egresados, competencias requeridas **COHORTE 3.1** TPP COMUNICACION DIGITAL - INFORMACION.docx (1).pdf

Perfil profesional	**Perfil Ocupacional**
El currículo de formación propuesto para el programa Técnica profesional en Procesos de Comunicación digital, permite ubicar a sus egresados en un campo profesional y en una estructura ocupacional, claramente identificados y reconocidos como necesidades de formación empresarial en el país, correspondiente a funciones pertinentes y demandadas en el mundo laboral.	El Técnico Profesional en Procesos de Comunicación Digital es competente para desarrollarse en los siguientes campos de ejercicio profesional: * Asistente en el área de Diseño * Auxiliar en Diseño Digital * Asistente de Animación * Asistente de Páginas web * Editor de imágenes fijas * Operador de Herramientas Digitales *Asistente de Fotografía
Competencias y resultados de Aprendizaje	

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	Adicional se presentan las siguientes características de los egresados del programa: -Ser ético -Ser emprendedor -Ser autónomo -Ser excelente profesional -Ser responsable con el medio ambiente * Generar procesos de comunicación efectiva mediante el uso de elementos como símbolos, textos, imágenes entre otros. * Realizar retoque digital de imágenes. * Integrar técnicas visuales y sonoras para la transmisión de mensajes. * Utilizar herramientas digitales para la elaboración de mensajes animados e interactivos. * Realizar páginas web de acuerdo con los requerimientos del cliente. * Producir contenidos editoriales a nivel digital.	
5. Garantizar la inscripción de los estudiantes beneficiarios en la plataforma SICORE dispuesta por ATENEA.	**COHORTE 3** **Plataforma SICORE** Esta obligación se desarrolló en el periodo 2025-1, en jornadas de inscripción en cada IED, garantizando este proceso para cada uno de los estudiantes vinculados. **COHORTE 3.1** **Plataforma SICORE** Esta obligación se realizó el día 11/02/2026, en una jornada de inscripción en la IED SIERRA MORENA, que fue desarrollada garantizando el proceso para cada uno de los estudiantes beneficiarios. Cantidad de estudiantes | Fecha	**COHORTE 3** e. Garantizar la inscripción de los estudiantes beneficiarios en la plataforma SICORE dispuesta por ATENEA **COHORTE 3.1** SM 3.1 11.02.26 - REGISTRO EN PLATAFORMA SICORE.pdf

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	53 | 11/02/2026	
ALISTAMIENTO		
1. Acordar con cada IED, el plan de trabajo y el cronograma para cada semestre / año académico, que incluya las siguientes fechas: 2. La(s) jornada(s) de socialización 3. Inicio y finalización del calendario de actividades por semestre y asignatura 4. Repetición de asignaturas 5.Comités de seguimiento académico 6. Realizar seis (6) encuentros de armonización, distribuidos en tres (3) sesiones por año. 7.Demás actividades establecidas en el marco del convenio.	**COHORTE 3** **Plan de trabajo y cronograma** Se acordó con cada IED, el plan de trabajo y cronograma para el semestre 2026-1, y se actualizó y ajustó de acuerdo con las actividades a implementar, las mesas de trabajo se realizaron en las siguientes fechas: **COHORTE 3.1** Según lo acordado en el comité técnico del 15 de octubre de 2025, en el que se aprobó la adición de 53 estudiantes (3.1) en el marco del convenio vigente de la cohorte 3, se dio inicio a la etapa de alistamiento. En consecuencia, estas actividades se	**COHORTE 3** a. Acordar con cada IED, el plan de trab y el crono para cada semes **COHORTE 3.1** a. Acordar con cada IED el plan de trabajo y el cronograma para cada semestre

IED	FECHA	PARTICIPANTES
SIERRA MORENA	16/01/2026	Rosalina Rodríguez Belinda Roa Johanna Manrrique
GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO	16/01/2026	Duan Páez Belinda Roa Johanna Manrrique
GERARDO PAREDES IDIPRON	21/01/2026	Olga Quintana Belinda Roa Johanna Manrrique

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	adelantaron oportunamente, conforme a dicha autorización y con el fin de garantizar la continuidad operativa de la estrategia. **Plan de trabajo y cronograma** Se acordó con la IED, el plan de trabajo y cronograma para el semestre 2026-1, y se actualizó y ajustó de acuerdo con las actividades a implementar, la mesa de trabajo se realizó en la siguiente fecha: **IED** / **FECHA** / **PARTICIPANTES** SIERRA MORENA / 16/01/2026 / Rosalina Rodríguez, Belinda Roa, Johanna Manrrique	
8. Diseñar, aplicar y socializar los resultados de las pruebas diagnósticas y de evaluación posterior al curso de fortalecimiento de aprendizajes.	**COHORTE 3** **Pruebas diagnósticas y de evaluación posterior** Esta obligación fue realizada en 2025-1 al inicio del periodo académico, en las siguientes fechas: SIERRA MORENA — 05/02/2025 GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO — 07/02/2025 GERARDO PAREDES IDIPRON — 14/02/2025 **COHORTE 3.1**	**COHORTE 3** b. Diseñar, aplicar y socializar los resultados de las pruebas diagnósticas y de evaluación posterior al curso de fortalecimiento de aprendizajes **COHORTE 3.1** b. Diseñar, aplicar y socializar los resultados de las pruebas diagnosticas

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	Pruebas diagnósticas Según lo acordado en el comité técnico del 15 de octubre de 2025, en el que se aprobó la adición de 53 estudiantes (3.1) en el marco del convenio vigente de la cohorte 3, se dio inicio a la etapa de alistamiento. En consecuencia, estas actividades se adelantaron oportunamente, conforme a dicha autorización y con el fin de garantizar la continuidad operativa de la estrategia. De acuerdo con la priorización de estudiantes realizada por la SED, se consideró necesario aplicar esta prueba diagnóstica, a los estudiantes preseleccionados, así:	

IED SIERRA MORENA COHORTE 3.1		
Cantidad de estudiantes: **50**	Fecha de Inicio: 20/11/2025	Fecha de Finalización: 05/12/2025
	Cantidad de preguntas: **50**	Modalidad: **Virtual**

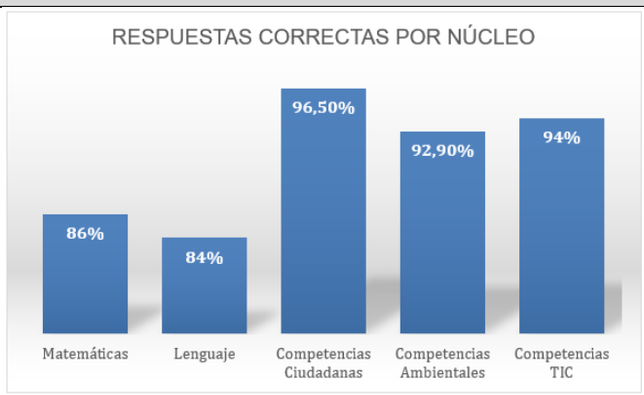
Lo anterior, con la intención de reconocer e identificar saberes previos, habilidades y competencias que les permitan un mejor desarrollo en su formación en el programa Técnica Profesional en Procesos de Comunicación Digital, teniendo en cuenta los componentes de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, competencias ciudadanas y Tics.

Resultados por núcleo:

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)



Resultados generales:

VALORACION	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Bajo	0	0%
Básico	4	8%
Alto	18	37%
Superior	27	55%

El grupo presenta un rendimiento académico sobresaliente. Se evidencia cumplimiento de los estándares previstos y apropiación efectiva de los aprendizajes evaluados.

Se recomienda mantener estrategias de profundización para estudiantes en nivel Superior y acciones de refuerzo focalizado para quienes se encuentran en Básico, garantizando así equidad en el logro de competencias.

Aplicación de la prueba POST

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)

La prueba post se aplicó a los estudiantes de la IED, tras la finalización del curso de fortalecimiento. La prueba se estructuró en 3 módulos cada uno de 10 preguntas, en un formulario de Google forms, donde se evaluaron aspectos relacionados a las habilidades y competencias matemáticas, comunicativas y fundamentos de comunicación digital.

IED SIERRA MORENA COHORTE 3.1		
Cantidad de estudiantes: **50**	Fecha de Inicio: 04/02/2026	Hora: 9:00 am
	Cantidad de preguntas: **30**	Modalidad: **Presencial**

RESULTADOS GENERALES

Nivel	Cantidad	Porcentaje
Bajo	4	8%
Básico	15	30%
Alto	20	40%
Superior	11	22%

RESULTADOS POR COMPONENTE

Asignatura	% Respuestas Correctas	Nivel
Matemática	76,5%	Básico
Lenguaje	84,4%	Alto
Diseño Gráfico	88,4%	Alto

El grupo presenta mayor fortaleza en áreas comunicativas y creativas (Lenguaje y Diseño Gráfico), mientras que Matemática requiere refuerzo para equilibrar el perfil académico.

Los resultados evidencian:

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	• Impacto positivo del curso de fortalecimiento. • Bases sólidas para el inicio del proceso técnico profesional. • Necesidad de acompañamiento focalizado en pensamiento lógico-matemático. • Potencial de profundización en competencias expresivas y visuales. En términos generales, el desempeño por asignatura muestra condiciones académicas favorables, con oportunidad de mejora estratégica en Matemática para lograr mayor equilibrio competencial.	
9. Diseñar y desarrollar un curso de fortalecimiento de aprendizajes, de al menos 16 horas presenciales para los estudiantes beneficiarios de la estrategia antes iniciar la formación TP	**COHORTE 3** Esta obligación fue desarrollada en el periodo 2025-1, en cada una de las IED vinculadas, en las siguientes fechas: SIERRA MORENA GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO GERARDO PAREDES IDIPRON — 28 al 30 de Enero de 2025 **COHORTE 3.1** **Diseño curso de fortalecimiento:** Fecha: Del 28 al 30 de enero de 2026 Cantidad de estudiantes: 53 Teniendo en cuenta el resultado de la prueba diagnóstica; se diseñó un curso de fortalecimiento de aprendizajes básicos que se desarrolló a través de sesiones teóricas y prácticas, combinando aprendizaje en aula con actividades lúdicas. Cada	**COHORTE 3** c. Diseñar y desarro un curso de forta de aprendi, de al menos 16 h presen para los benef antes iniciar la formación TP **COHORTE 3.1** c. Diseñar y desarrollar un curso de fortalecimiento de aprendizajes

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	sesión abordó temas y actividades diseñadas para fortalecer habilidades de acuerdo con el área y teniendo en cuenta las necesidades académicas. Las competencias trabajadas fueron: -Matemáticas -Habilidades Comunicativas -Inducción Comunicación Digital **Estrategias Utilizadas**: -**Aprendizaje activo**: debates, exposiciones, resolución de problemas. -**Tutorías**: Sesiones de acompañamiento para resolver dudas y atender necesidades específicas de los participantes. -**Evaluación continua y retroalimentación**: Se revisaban los resultados para verificar los aciertos y corregir los ejercicios que presentaban dificultad. **Análisis:** En conclusión, el curso de fortalecimiento se desarrolló de manera satisfactoria, evidenciando una participación activa por parte de los estudiantes, quienes demostraron comprensión de los contenidos abordados, formularon preguntas pertinentes y aprovecharon el espacio para despejar dudas. Este proceso permitió consolidar aprendizajes y fortalecer las competencias requeridas para su adecuado desempeño académico.	

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
10. Desarrollar al menos una jornada de socialización para todos los actores de interés, (consejo académico, docentes, estudiantes, padres de familia) por IED y por programa TP ofertado, que incluya información de los currículos de estudio, micro currículos y/o syllabus de las asignaturas a cursar en cada programa, el cronograma académico propuesto para el semestre, el reglamento estudiantil, las actividades complementarias y las propuestas en el marco de la flexibilización curricular.	**COHORTE 3** Durante este periodo, se han realizado actividades, con el fin de dar inicio al tercer semestre y socializar algunos aspectos importantes, en las siguientes fechas:	**COHORTE 3** d. Desarrollar al menos una jornada de socialización para todos los actores de interés, (consejo académico, docentes, estudiantes, padres de familia) por IED **COHORTE 3.1** d. Desarrollar al menos una jornada de socialización para todos los actores

JORNADAS DE BIENESTAR			
ACTIVIDAD	**IED**	**FECHA**	**ESTUDIANTES**
APERTURA E INICIO DE CLASES	Gloria Valencia	10/02/2026	30
	Gerardo Paredes-Idipron	12/02/2026	17
	Sierra Morena 3	11/02/2026	42
1 Jornada SALUD MENTAL	Gloria Valencia	17/02/2026	27
	Gerardo Paredes-Idipron	19/02/2026	17
	Sierra Morena	18/02/2026	39
SOCIALIZACION PADRES DE FAMILIA			
IED	IED	FECHA	FAMILIAS Y/O ESTUDIANTES
SENSIBILIZACION CONTINUIDAD SEMESTRE 3	Gloria Valencia	21/11/2025	30
	Idipron	27/11/2025	15
	Sierra Morena	19/11/2025	53
SOCIALIZACION DOCENTES IED			
ACTIVIDAD	**IED**	**FECHA**	**PARTICIPANTES**
MESA DE TRABAJO	Gloria Valencia	16/01/2026	BELINDA ROA JOHANNA MANRRIQUE DUAN PAEZ
	Gerardo Paredes-Idipron	21/01/2026	BELINDA ROA JOHANNA MANRRIQUE MARIA E. LAVERDE
	Sierra Morena	16/01/2026	BELINDA ROA JOHANNA MANRRIQUE ROSALINA RODRIGUEZ
SOCIALIZACION DOCENTES FESNA			
ACTIVIDAD	**IED**	**FECHA**	**PARTICIPANTES**
MESA DE TRABAJO	INDUCCION	03/02/2026	BELINDA ROA JOHANNA MANRRIQUE DIANA RIOS JORGE TORRES AMANDA MALAGON
	SOCIALIZACION	23/02/2026	BELINDA ROA JOHANNA MANRRIQUE DIANA RIOS JORGE TORRES AMANDA MALAGON

COHORTE 3.1

Según lo acordado en el comité técnico del 15 de octubre de 2025, en el que se aprobó la adición de 53 estudiantes (3.1) en

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO
(Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)</th><th>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO
(Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)</th><th>EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN
(Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)</th></tr>
<tr><td></td><td>el marco del convenio vigente de la cohorte 3, se dio inicio a la etapa de alistamiento. En consecuencia, estas actividades se adelantaron oportunamente, conforme a dicha autorización y con el fin de garantizar la continuidad operativa de la estrategia.

Durante este periodo, se han realizado actividades, con el fin de dar inicio al primer semestre y socializar algunos aspectos importantes, en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th colspan="3">COHORTE 3.1</th></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>IED</td><td>FECHA</td></tr>
<tr><td rowspan="3">SOCIALIZACION</td><td>Socialización a Consejo Academico y Docentes</td><td>18/11/2025</td></tr>
<tr><td>Socialización a Padres de Familia y Estudiantes</td><td>18/11/2025</td></tr>
<tr><td>Verificación de Infraestructura Tecnológica</td><td>18/11/2025</td></tr>
<tr><th colspan="3">MATRICULAS PRIMER SEMESTRE</th></tr>
<tr><td>IED</td><td>CANTIDAD DE ESTUDIANTES</td><td>FECHA</td></tr>
<tr><td>JORNADA DE MATRICULAS</td><td>53</td><td>04/02/2026</td></tr>
<tr><th colspan="3">SOCIALIZACION DOCENTES IED</th></tr>
<tr><th>IED</th><th>FECHA</th><th>PARTICIPANTES</th></tr>
<tr><td>MESA DE TRABAJO</td><td>BELINDA ROA
JOHANNA MANRRIQUE
ROSALINA RODRIGUEZ</td><td>17/01/2026</td></tr>
<tr><th colspan="3">SOCIALIZACION DOCENTES FESNA</th></tr>
<tr><th>FESNA</th><th>FECHA</th><th>PARTICIPANTES</th></tr>
<tr><td>INDUCCION</td><td>BELINDA ROA
JOHANNA MANRRIQUE
DIANA RIOS
JORGE TORRES
AMANDA MALAGON</td><td>03/02/2026</td></tr>
<tr><td>SOCIALIZACION</td><td>BELINDA ROA
JOHANNA MANRRIQUE
DIANA RIOS
JORGE TORRES
AMANDA MALAGON</td><td>23/02/2026</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>11.Desarrollar una jornada de apertura por semestre con estudiantes beneficiarios al inicio de cada semestre</td><td>COHORTE 3

Jornada de apertura 3er semestre:</td><td>COHORTE 3
e. Desarrollar una jornada de apertura por semestre con estudiantes beneficiarios al inicio de cada semestre académico</td></tr>
</table>

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
académico, en la que se deben incluir aspectos motivacionales, información sobre los servicios de bienestar universitario, actividades recreativas, deportivas y culturales	En cada una de las Instituciones Educativas Distritales vinculadas — IED Sierra Morena, IED IDIPRON y IED Gloria Valencia de Castaño — se llevaron a cabo las jornadas de apertura correspondientes al tercer semestre, con excelentes resultados y una destacada participación de los estudiantes. Durante estos espacios se presentaron las orientaciones académicas del semestre, los módulos y las expectativas de desempeño, evidenciando compromiso, motivación y disposición de los jóvenes frente a esta nueva etapa de su proceso formativo.	**COHORTE 3.1** e. Desarrollar una jornada de apertura por semestre

JORNADAS DE BIENESTAR		
TALLER	**IED**	**FECHA**
APERTURA E INICIO DE CLASES	Gloria Valencia	10/02/2026
	Gerardo Paredes-Idipron	12/02/2026
	Sierra Morena 3	11/02/2026

COHORTE 3.1

Jornada de apertura 1er semestre:
En la IED Sierra Morena se llevó a cabo de manera exitosa la jornada de apertura, el día 04/02/2026, con la asistencia y participación activa de los 53 estudiantes.

Durante el espacio se socializaron los aspectos académicos y administrativos, la organización semestral de las asignaturas, la intensidad horaria, los criterios de evaluación y los requisitos de grado, así como los servicios de Bienestar, Registro y Control, Académico, Tecnologías, Investigación y Sector Externo. Adicionalmente, la coordinadora de Bienestar desarrolló una actividad lúdica y un juego de integración que promovieron la participación, el trabajo en equipo y el

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	sentido de pertenencia. La jornada permitió resolver inquietudes y fortalecer el compromiso estudiantil. **JORNADAS DE BIENESTAR 3,1** **TALLER** | **IED** | **FECHA** Inducción - Jornada de apertura | Sierra Morena | 11/02/2026	
FORMACIÓN		
1.Garantizar un equipo de profesionales encargado del desarrollo de UTC en sus aspectos técnicos, operativos y financieros.	**COHORTE 3 y COHORTE 3.1** La institución educativa continúa garantizado un equipo de profesionales encargados del desarrollo del programa, a lo largo del proceso. El equipo de profesionales a cargo del proyecto UTC- FESNA: **Nombre** | **Cargo** Gabriel Alberto Rodríguez Jiménez | Rector Kelly Johanna Rodríguez Serrato | Vicerrectora Académica Belinda Celinda Roa Molano | Coordinadora Jhoanna Chiquinquirá Manrrique | Auxiliar Ferney Rodrigo Ortiz Jiménez | Asesor	**COHORTE 3** a. Garantizar un equipo de profesionales encargado del desarrollo de UTC en sus aspectos técnicos, operativos y financieros **COHORTE 3.1** a. Garantizar un equipo de profesionales encargado del desarrollo de UTC en sus aspectos técnicos, operativos y financieros

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO
(Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)</th><th>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO
(Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)</th><th>EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN
(Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)</th></tr>
<tr><td>2. Conformar un equipo docente idóneo para el desarrollo de la etapa de formación de los estudiantes beneficiarios</td><td>
COHORTE 3

La institución educativa ha garantizado un equipo de docentes encargados del desarrollo de la etapa de formación del programa, para tercer semestre:

<table>
<tr><th>Docentes Disciplinares</th><th>Título</th><th>Experiencia Relacionada</th></tr>
<tr><td>Diana Marcela Ríos Muñoz</td><td>Diseñadora Gráfica</td><td>7 años</td></tr>
<tr><td>Jorge Torres Cendales</td><td>Licenciado en Artes</td><td>12 años</td></tr>
<tr><th>Nombre</th><th colspan="2">Docentes ocasionales de acompañamiento</th></tr>
<tr><td>Paola Rodríguez</td><td colspan="2">Lic. en inglés</td></tr>
<tr><td>Claudia Orjuela Riveros</td><td colspan="2">Lic. en Educación</td></tr>
<tr><td>Tania Campos</td><td colspan="2">Lic. Ingles</td></tr>
<tr><td>Ronald Morales</td><td colspan="2">Director Bilingües</td></tr>
</table>

COHORTE 3.1

La FESNA ha garantizado un equipo de docentes encargados del desarrollo de la etapa de formación del programa, a lo largo del proceso. Para este periodo contamos con los siguientes docentes:

<table>
<tr><th>Docentes Disciplinares</th><th>Título</th><th>Experiencia Relacionada</th></tr>
<tr><td>Diana Marcela Ríos Muñoz</td><td>Diseñadora Gráfica</td><td>8 años</td></tr>
<tr><td>Amanda Malagon</td><td>Diseñadora Gráfica</td><td>6 años</td></tr>
<tr><th>Docentes de apoyo</th><th colspan="2">Título</th></tr>
<tr><td>Claudia Orjuela Riveros</td><td colspan="2">Lic. en Educación</td></tr>
<tr><td>Paola Rodríguez</td><td colspan="2">Lic. en inglés</td></tr>
</table>
</td><td>
COHORTE 3

b. Conformar un equipo docente idóneo para el desarrollo de la etapa de formación de los estudiantes beneficiarios

COHORTE 3.1

b. Conformar un equipo docente idóneo para el desarrollo de la etapa de formacion
</td></tr>
</table>

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO
(Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)</th><th>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO
(Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)</th><th>EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN
(Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)</th></tr>
<tr><td>3. Entregar, en los tiempos acordados con ATENEA, los documentos, productos y demás soportes que den cuenta de las actividades incluidas en el convenio para la etapa de formación.</td><td>
COHORTE 3

Documentos y productos Etapa de Formación

Se entregó los informes solicitados en los formatos y en las fechas establecidas, correspondientes a las actividades incluidas en el convenio para la etapa de formación, correspondientes a:

- Jornadas de armonización
- Jornadas de bienestar

<table>
<tr><th colspan="3">JORNADAS DE ARMONIZACION</th></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>IED</td><td>FECHA</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ARMONIZACION #1</td><td>Gloria Valencia</td><td>03/02//2026</td></tr>
<tr><td>Idipron</td><td>12/02/2026</td></tr>
<tr><td>Sierra Morena 3</td><td>27/01/2026</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">JORNADAS DE BIENESTAR</th></tr>
<tr><th>TALLER</th><th>IED</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td rowspan="3">1 Jornada</td><td>Gloria Valencia</td><td>17/02/2026</td></tr>
<tr><td>Gerardo Paredes-Idipron</td><td>19/02/2026</td></tr>
<tr><td>Sierra Morena</td><td>18/02/2026</td></tr>
</table>

COHORTE 3.1

Documentos y productos Etapa de Formación
Se entregó los informes solicitados en los formatos y en las fechas establecidas, correspondientes a las actividades incluidas en el convenio para la etapa de formación, correspondientes a:
</td><td>
COHORTE 3
c. Entregar, en los tiempos acordados con ATENEA, los documentos, productos y demás soportes que den cuenta de las actividades

COHORTE 3.1
c. Entregar en los tiempos acordados con ATENEA los documentos
</td></tr>
</table>

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	- Jornada de apertura - Jornada de bienestar **JORNADAS DE BIENESTAR** **TALLER** | **IED** | **FECHA** 1 Jornada | Inducción - Jornada de apertura | 11/02/2026 2 Jornada | Manejo de Emociones | 18/02/2026	
4. Mantener actualizada la información de la ejecución de los programas técnicos, a través de los instrumentos de recolección definidos por ATENEA.	**COHORTE 3 y COHORTE 3.1** **Información de la ejecución de los programas técnicos** La gestión de actualización de datos es de manera permanente, teniendo en cuenta los instrumentos de recolección definidos por ATENEA. **(Tablero de control con el visto bueno)**	**COHORTE 3** d. Mantener actualizada la información de la ejecución de los programas técnicos, a través de los instrumentos de recolección definidos por ATENEA **COHORTE 3.1** d. Mantener actualizada la información de la ejecución de los programas técnicos, a través de los instrumentos de recolección definidos por ATENEA
5. Desarrollar las estrategias de flexibilización curricular y el cronograma académico a través de los cuales se permita la articulación con la IED para la correcta ejecución de UTC. Esto	**COHORTE 3** **Estrategias de flexibilización curricular y el cronograma académico:** Se llevó a cabo la primera jornada de armonización con la IED para el período académico 2026-1, con el propósito de consolidar acciones conjuntas que fortalezcan los procesos formativos para el tercer semestre, el desarrollo de	**COHORTE 3** e. Desarrollar las estrategias de flexibilización curricular y el cronograma académico a través de los cuales se permita la articulación con la IED

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
implica definir, desarrollar y documentar estrategias e instrumentos que fomenten la retención y permanencia de los estudiantes beneficiarios de la estrategia, desde la admisión hasta la graduación.	competencias específicas y los aprendizajes priorizados, orientados a favorecer la permanencia y retención estudiantil. Las fechas en las que se llevó a cabo estas jornadas son las siguientes: **JORNADAS DE ARMONIZACION** ACTIVIDAD / IED / FECHA **ARMONIZACION #1** — Gloria Valencia — 03/02//2026 Idipron — 12/02/2026 Sierra Morena 3 — 27/01/2026 **COHORTE 3.1** Teniendo en cuenta que en el comité técnico del 15 de octubre de 2025 se permitió avanzar con el proceso, y en cumplimiento de los tiempos establecidos, se desarrolló la primera jornada de armonización para el período académico 2026-1, enfocada en la planeación del primer semestre académico de los estudiantes de manera conjunta con las IED, la cual se adelantó conforme a las orientaciones definidas previamente, con la participación de los docentes de educación media y de jornada regular. Durante el encuentro se explicó el alcance y propósito del proceso de armonización curricular, orientado a articular contenidos, competencias y aprendizajes priorizados, asimismo, se definieron compromisos y se estableció el cronograma de trabajo para el desarrollo de las actividades conjuntas. **JORNADAS DE ARMONIZACION** ACTIVIDAD / IED / FECHA **ARMONIZACION #1** — Sierra Morena 3.1 — 27/01/2026	**COHORTE 3.1** e. Desarrollar la estrategia de flexibilización curricular y el cronograma académico a través de los cuales se permita la articulación con la IED

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO
(Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)</th><th>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO
(Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)</th><th>EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN
(Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)</th></tr>
<tr><td>6. Garantizar, en coordinación con la IED, el acceso de los estudiantes a los servicios de Bienestar Universitario de la IES; por ejemplo, bibliotecas, áreas deportivas, cafeterías, enfermería, servicio médico, parqueadero, entre otros.</td><td>

COHORTE 3

Dando continuidad al cronograma de actividades proyectado para el tercer semestre, se realizaron las siguientes Jornada de Bienestar:

<table>
<tr><th colspan="3">JORNADAS DE BIENESTAR</th></tr>
<tr><th>TALLER</th><th>IED</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td rowspan="3">APERTURA E INICIO DE CLASES</td><td>Gloria Valencia</td><td>10/02/2026</td></tr>
<tr><td>Gerardo Paredes-Idipron</td><td>12/02/2026</td></tr>
<tr><td>Sierra Morena 3</td><td>11/02/2026</td></tr>
<tr><td rowspan="3">1 Jornada SALUD MENTAL</td><td>Gloria Valencia</td><td>17/02/2026</td></tr>
<tr><td>Gerardo Paredes-Idipron</td><td>19/02/2026</td></tr>
<tr><td>Sierra Morena</td><td>18/02/2026</td></tr>
</table>

En la jornada de **apertura de clases**, los estudiantes participaron activamente en un espacio orientado a fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y la claridad frente a las metas académicas del semestre. Se promovió la organización del tiempo, la responsabilidad y el compromiso con su proceso formativo, favoreciendo una adecuada adaptación al inicio de actividades académicas.

En el taller de **salud mental**, se generó un espacio de reflexión y diálogo sobre el bienestar emocional, el manejo del estrés y la importancia de solicitar apoyo cuando sea necesario. Los estudiantes se mostraron receptivos y participativos, comprendiendo la relevancia del autocuidado y la convivencia sana, en coherencia con la formación integral promovida institucionalmente.

</td><td>**COHORTE 3**
f. Garantizar, en coordinación con la IED, el acceso de los estudiantes a los servicios de Bienestar Universitario de la IES

COHORTE 3.1
f. Garantizar, en coordinación con la IED, el acceso de los estudiantes a los servicios de Bienestar Universitario de la IES</td></tr>
</table>

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)

COHORTE 3.1

Teniendo en cuenta el cronograma de actividades proyectado para el primer semestre, se realizaron las siguientes Jornadas de Bienestar:

JORNADAS DE BIENESTAR 3,1		
TALLER	**IED**	**FECHA**
Inducción - Jornada de apertura	Sierra Morena	11/02/2026
1 Jornada Manejo de Emociones	Sierra Morena	18/02/2026

En la jornada de **apertura de clases**, dirigido al grupo nuevo, se desarrolló un espacio de inducción y orientación académica que permitió contextualizar a los estudiantes frente a la dinámica institucional, las responsabilidades académicas y la organización del semestre. Los participantes se mostraron receptivos, realizaron preguntas pertinentes y participaron con dinamismo en las actividades propuestas, evidenciando interés por comprender su proceso formativo.

En el taller de **manejo de emociones**, se generó un espacio formativo orientado a reconocer, comprender y regular las emociones en el contexto académico. Los estudiantes participaron activamente, compartieron inquietudes y aportaron experiencias durante las dinámicas, fortaleciendo habilidades socioemocionales y el autocontrol, en coherencia con la formación integral promovida por FESNA.

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO
(Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)</th><th>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO
(Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)</th><th>EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN
(Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)</th></tr>
<tr><td>7. Desarrollar al menos dos sesiones por semestre que impliquen el uso de las instalaciones de la IES con fines pedagógicos, garantizando transporte y alimentación para los estudiantes beneficiarios durante la jornada.</td><td>
COHORTE 3

Uso de las instalaciones de la IES con fines pedagógicos para el segundo semestre

Durante el presente semestre se realizarán dos visitas académicas a la IES, con fines formativos y de inmersión universitaria. Estas jornadas estarán orientadas a fortalecer la experiencia académica de los estudiantes mediante actividades pertinentes, diseñadas y adaptadas a los propósitos y competencias del proceso formativo que adelantan.

<table>
<tr><th colspan="3">VISITA A LA IES</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>IED</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td rowspan="3">VISITA 1</td><td>Gloria Valencia</td><td rowspan="3">08/04/2026</td></tr>
<tr><td>Idipron</td></tr>
<tr><td>Sierra Morena 3</td></tr>
<tr><td rowspan="3">VISITA 2</td><td>Gloria Valencia</td><td rowspan="3">11/06/2026</td></tr>
<tr><td>Idipron</td></tr>
<tr><td>Sierra Morena 3</td></tr>
</table>

COHORTE 3.1

De acuerdo con el cronograma, se establecieron dos visitas a FESNA, para este semestre con el fin de dar a conocer a los estudiantes las instalaciones, donde se llevarán a cabo diferentes actividades lúdicas, presentación de los departamentos de FESNA, charla sobre beneficios, derechos y deberes de los estudiantes beneficiarios del programa Técnica Profesional en Procesos de Comunicación Digital, garantizando el transporte ida y regreso, desde la IED hasta la IES y el refrigerio para la jornada.

<table>
<tr><th colspan="3">VISITA A LA IES</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>IED</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>VISITA 1</td><td>Sierra Morena 3.1</td><td>08/04/2026</td></tr>
<tr><td>VISITA 2</td><td>Sierra Morena 3.1</td><td>11/06/2026</td></tr>
</table>
</td><td>
COHORTE 3
g. Desarrollar al menos dos sesiones por semestre que impliquen el uso de las instalaciones de la IES con fines pedagógicos

COHORTE 3.1
g. Desarrollar al menos dos sesiones por semestre que impliquen el uso de las instalaciones de la IES con fines pedagógicos
</td></tr>
</table>

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
8. Definir y garantizar el acceso a un mínimo de 2 actividades por semestre para la inmersión universitaria de los estudiantes universitarios, atendiendo a lo establecido en la normatividad vigente, considerando los intereses de los estudiantes beneficiarios	**COHORTE 3 y COHORTE 3.1** Se definen y garantizan actividades de inmersión universitaria para los estudiantes en cada semestre. Estas actividades se programaron en las siguientes fechas, dentro del cronograma académico: **JORNADAS DE INMERSION** ACTIVIDAD | IED | FECHA VISITA 1 | Gloria Valencia, Idipron, Sierra Morena | 08/04/2026 VISITA 2 | Gloria Valencia, Idipron, Sierra Morena | 11/06/2026 VISITA 3 | Gloria Valencia, Idipron, Sierra Morena | 16/09/2026 VISITA 4 | Gloria Valencia, Idipron, Sierra Morena | 06/11/2026 Dentro de las actividades se contempla: – Recorrido institucional por la sede de FESNA. – Taller práctico del programa Técnico Profesional en Procesos de Comunicación Digital. – Charla sobre vida universitaria y adaptación a la educación superior. – Taller de habilidades académicas para la educación superior. – Presentación de servicios institucionales y bienestar universitario. – Actividad de integración académica y reconocimiento del entorno universitario.	**COHORTE 3** **h. Definir y garantizar el acceso a mínimo actividades por semestre para la inmersión universitaria de los estudiantes universitarios** **COHORTE 3.1** **h. Definir y organizar el acceso a mínimo dos inmersiones universitarias por semestre para la inmersión universitaria de los estudiantes**
9. Revisar y ajustar las estrategias pedagógicas definidas en los programas de formación, teniendo en cuenta las	**COHORTE 3** **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS** Se continúa trabajando de acuerdo con el plan integral de mitigación de riesgos, fortaleciendo la trayectoria educativa de	**COHORTE 3** i. Revisar y ajustar las estrategias pedagógicas definidas en los programas de formación, teniendo en cuenta las características de la población objetivo

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
características de la población objetivo.	los estudiantes vinculados al programa UTC, a través de la siguiente ruta: 1- Monitoreo de la Matriz de caracterización y seguimiento, que nos permite identificar diferentes tipos de situaciones a nivel académico y socioemocional. 2- Identificación de alertas, desde aspectos como: - Situación familiar y económica. - Historial académico. - Acceso a tecnología y conectividad. - Estado de salud física y mental. - Participación escolar y comunitaria. 3- Implementación de jornadas de bienestar. 4- Implementación de planes de mejora y planes de nivelación para casos con inasistencia mayor a 3 clases por componente. 5- Seguimiento permanente, a través de contacto telefónico con padres de familia y/o acudientes y coordinadores de las IED. **COHORTE 3.1** **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS** Se inició la implementación de la ruta del Plan Integral de Mitigación de Riesgos como estrategia preventiva orientada a fortalecer la permanencia y la trayectoria educativa de los estudiantes. Mediante el monitoreo de la matriz de caracterización y seguimiento se identifican oportunamente	**COHORTE 3.1** i. Revisar y ajustar las estrategias pedagógicas definidas en los programas de formación, teniendo en cuenta las características de la población objetivo

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	alertas académicas y socioemocionales, relacionadas con factores familiares, económicos, tecnológicos y de salud que puedan incidir en el desempeño académico. Con base en este diagnóstico, se desarrollan jornadas de bienestar, planes de mejora y estrategias de nivelación cuando se requiere, además de realizar seguimiento permanente con las familias y articulación con la coordinación de la IED, garantizando un acompañamiento integral y corresponsable que favorezca el éxito académico.	
10. Asistir a las reuniones a las que sea convocada por la IED y/o ATENEA.	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1** Se ha asistido a todas las reuniones y mesas de trabajo, programadas en el plan de trabajo y/o solicitadas por las instituciones, en las siguientes fechas: **MESAS TECNICAS** N° | CONVOCADA POR | FECHA 1 | ATENEA | 16/01/2026 2 | ATENEA | 30/01/2026 3 | ATENEA | 04/02/2026 4 | ATENEA | 18/02/2026 5 | ATENEA | 20/02/2026 6 | ATENEA | 26/02/2026 7 | ATENEA | 16/03/2026 8 | ATENEA | 18/03/2026	**COHORTE 3** j. Asistir a las reuniones a las que sea convocada por la IED o ATENEA **COHORTE 3.1** j. Asistir a las reuniones a las que sea convocada por la IED o ATENEA
BALANCE Y CIERRE		
1.Realizar un informe técnico al consolidar la matrícula de cada semestre, que incluya información del plan de trabajo aprobado, estudiantes	**COHORTE 3** El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el estado actual del proceso de matrículas para tercer semestre, en cada una de las IED articuladas. En el marco de este procedimiento, FESNA adelantó las acciones necesarias para formalizar la	**COHORTE 3** a. Realizar un informe técnico al consolidar la matrícula de cada semestre, que incluya información del plan de trabajo aprobado

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
matriculados y con abandono de formación, detalle de las actividades complementarias realizadas (jornadas de socialización y apertura, sesiones de trabajo con las IED para el logro de plan de trabajo, el ejercicio de armonización curricular, cronograma de formación).	vinculación académica de los estudiantes al programa Técnico Profesional en Procesos de Comunicación Digital. Durante esta fase se coordinó el diligenciamiento, firma y registro de los compromisos de participación suscritos por estudiantes y familias, así como la hoja de matrícula y el certificado semestral correspondiente. A la fecha, el consolidado de entrega de compromisos de participación por cada IED en el proceso de matrícula es el siguiente: **MATRICULAS TERCER SEMESTRE** IED / CANTIDAD DE ESTUDIANTES / FECHA Gloria Valencia — 30 — 21/11/2025 Idipron — 23 — 27/11/2025 Sierra Morena 3 — 53 — 19/11/2025 **COHORTE 3.1** El presente informe tiene como propósito presentar el estado del proceso de matrícula de los grupos que inician primer semestre en la IED Sierra Morena. En esta fase inicial, FESNA adelantó las acciones administrativas y académicas necesarias para formalizar la vinculación de los estudiantes al programa Técnico Profesional en Procesos de Comunicación Digital, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la institución de educación superior.	**COHORTE 3.1** a. Realizar un informe técnico al consolidar la matrícula de cada semestre, que incluya información del plan de trabajo aprobado

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO
(Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)</th><th>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO
(Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)</th><th>EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN
(Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)</th></tr>
<tr><td></td><td>Para ello, se gestionó el diligenciamiento, firma y registro de los compromisos de participación suscritos por estudiantes y familias, junto con la hoja de matrícula y la recolección de los documentos requeridos por la oficina de Registro y Control.

A la fecha, el consolidado del proceso de matrícula de los estudiantes que inician primer semestre es el siguiente:

<table><tr><th colspan="3">MATRICULAS PRIMER SEMESTRE</th></tr><tr><th>IED</th><th>CANTIDAD DE ESTUDIANTES</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>Sierra Morena 3.1</td><td>53</td><td>04/02/2026</td></tr></table></td><td></td></tr>
<tr><td>2. Entregar la certificación sobre los resultados académicos alcanzados al finalizar cada semestre, a las IED, cada estudiante beneficiario y su acudiente.</td><td>COHORTE 3

Entrega informes académicos 2do. Semestre

Esta obligación se desarrolló en el periodo académico 2025-2, en cada una de las IED vinculadas, en las siguientes fechas.

<table><tr><th colspan="3">ENTREGA DE INFORMES ACADEMICOS</th></tr><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>IED</th><th>FECHA</th></tr><tr><td rowspan="3">SEGUNDO SEMESTRE</td><td>Gloria Valencia</td><td>21/11/2025</td></tr><tr><td>Sierra Morena</td><td>19/11/2025</td></tr><tr><td>Gerardo Paredes-Idipron</td><td>26/11/2025</td></tr></table>
Adicionalmente, se realizará entrega de resultados académicos al finalizar el periodo 2026-1.</td><td>COHORTE 3
b. Entregar la certificación sobre los resultados académicos alcanzados al finalizar cada semestre, a las IED, cada estudiante beneficiario y su acudiente

COHORTE 3.1

b. Entregar la certificación sobre los resultados académicos alcanzados al finalizar cada semestre, a las IED, cada estudiante beneficiario y su acudiente</td></tr>
</table>

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	COHORTE 3.1 Se realizará entrega de resultados académicos al finalizar el semestre 2026-1, a la IED con alcance a cada estudiante beneficiario y su acudiente. **Fecha de finalización de I semestre: 06 de junio de 2026**	
3. Realizar un informe técnico al finalizar cada semestre académico que incluya balance de estudiantes que finalizaron con éxito, abandonos de la formación, asignaturas reprobadas, resultados de recuperación de asignaturas reprobadas, estado de la bolsa de créditos por estudiante, entre otros aspectos que sean considerados durante la ejecución de la estrategia.	**COHORTE 3 y COHORTE 3.1** Los Informes técnicos se realizarán al finalizar cada semestre académico, según cronograma de actividades con la información solicitada. **Fecha de proyección informes: 06 de junio de 2025.**	**COHORTE 3** c. Realizar un informe técnico al finalizar cada semestre académico que incluya balance de estudiantes que finalizaron con éxito **COHORTE 3.1** c. Realizar un informe técnico al finalizar cada semestre académico que incluya balance de estudiantes que finalizaron con éxito

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
4. Realizar un informe final, que incluya resultados generales de retención, desempeño académico, resultados pruebas TyT, graduación, estrategia de apoyo a los egresados de la IES, incentivos para la continuidad de la formación dispuestos por la IES, lecciones aprendidas y buenas prácticas.	**COHORTE 3 y COHORTE 3.1** **Informe final** Se realizarán los informes finales, al culminar el programa Técnico Profesional en Procesos de Comunicación Digital, según cronograma de actividades con la información solicitada.	**COHORTE 3** d. Realizar un informe final, que incluya resultados generales de retención, desempeño académico, resultados pruebas TyT **COHORTE 3.1** d. Realizar un informe final, que incluya resultados generales de retención, desempeño académico, resultados pruebas TyT
5. Orientar y hacer efectiva la inscripción de los estudiantes en la prueba Saber TyT, cuando estén próximos a terminar su formación, una vez cumplidos todos los requisitos exigidos por la IES.	**COHORTE 3** **Inscripción de los estudiantes en la prueba Saber TyT** El proceso de inscripción, registro en la plataforma ICFES, está programada para el primer semestre de 2026, de tal forma que los estudiantes puedan presentar la prueba en la fecha establecida para el segundo semestre 2026. **COHORTE 3.1** **Inscripción de los estudiantes en la prueba Saber TyT** El proceso de inscripción, registro en la plataforma ICFES, está programada para el primer semestre de 2027, de tal forma que los estudiantes puedan presentar la prueba en la fecha establecida para el segundo semestre 2027.	**COHORTE 3** e. Orientar y hacer efectiva la inscripción de los estudiantes en la prueba Saber TyT, cuando estén próximos a terminar su formación **COHORTE 3.1** e. Orientar y hacer efectiva la inscripción de los estudiantes en la prueba Saber TyT, cuando estén próximos a terminar su formación

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
6. Presentar a ATENEA el cronograma para la realización de la ceremonia de graduación, incluyendo el guión y todos los aspectos operativos necesarios para el buen desarrollo de esta actividad de cierre de la cohorte.	**COHORTE 3** **Cronograma ceremonia de graduación** La ceremonia de graduación está programada para la segunda semana de diciembre de **2026**. **COHORTE 3.1** **Cronograma ceremonia de graduación** La ceremonia de graduación está programada para la segunda semana de diciembre de **2027**.	**COHORTE 3** f. Presentar a ATENEA el cronograma para la realización de la ceremonia de graduación, incluyendo el guion y todos los aspectos operativos **COHORTE 3.1** f. Presentar a ATENEA el cronograma para la realización de la ceremonia de graduación, incluyendo el guion y todos los aspectos operativos
7. Realizar la ceremonia de graduación para la entrega de los diplomas obtenidos por los estudiantes que completaron su formación y aprobaron todos los requisitos de grado establecidos en el reglamento de la IES.	**COHORTE 3** **Ceremonia de graduación** La ceremonia de graduación está programada para la segunda semana de diciembre de **2026**. **COHORTE 3.1** **Ceremonia de graduación** La ceremonia de graduación está programada para la segunda semana de diciembre de 2027.	**COHORTE 3** g. Realizar la ceremonia de graduación para la entrega de los diplomas obtenidos por los estudiantes que completaron su formación **COHORTE 3.1** g. Realizar la ceremonia de graduación para la entrega de los diplomas obtenidos por los estudiantes que completaron su formación
ADMINISTRATIVAS		
1.Adelantar los procesos	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1**	**COHORTE 3 y COHORTE 3.1**

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
administrativos al interior de la IES que permitan la admisión especial de los estudiantes de la estrategia UTC.	Esta obligación no se ha desarrollado, porque a la fecha del informe no se cuenta con procesos de admisión de estudiantes con casos especiales.	a. Adelantar los procesos administrativos al interior de la IES que permitan la admisión especial de los estudiantes de la estrategia UTC
2. Designar una dependencia y personal al interior de la IES responsable de la planeación, coordinación y ejecución de las actividades a desarrollar.	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1** El equipo designado responsable de la coordinación y ejecución de las actividades está conformado por los siguientes profesionales, de acuerdo con las certificaciones anexas: Rectoría: Gabriel Rodríguez Jiménez Vicerrectoría: Kelly Rodríguez Serrato Coordinación: Belinda Celinda Roa Molano Auxiliar: Jhoanna Manrrique Rios Asesor: Ferney Rodrigo Ortiz Jiménez Bienestar: Yesenia Moncada	**COHORTE 3 y 3.1** b. Designar una dependencia y personal al interior de la IES responsable de la planeación, coordinación y ejecución de las actividades a desarrollar
3. Delegar un funcionario responsable de la gerencia del convenio que desarrolle actividades de planeación, seguimiento y control de las acciones a	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1** El Licenciado Ferney Rodrigo Ortiz Jiménez continúa como funcionario responsable de la gerencia del convenio, quien sigue al tanto de las actividades de planeación, seguimiento y control de las acciones a desarrollar, representando a La Fundación de Educación Superior Nueva América en el comité técnico y demás actividades convocadas por ATENEA.	**COHORTE 3** e. Designar una dependencia y personal al interior de la IES responsable de la planeación, coordinación y ejecución de las actividades a desarrollar

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
desarrollar y, que represente a la IES en el Comité técnico coordinador del Convenio y demás actividades convocadas por Atenea y/o la supervisión o su apoyo.		**COHORTE 3.1** d. Delegar un funcionario responsable de la gerencia del convenio que desarrolle actividades de planeación
4. Elaborar los informes de avance de cumplimiento de obligaciones del convenio de acuerdo a los formatos establecidos por Atenea.	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1** **Informes de avance:** Se han elaborado los informes solicitados en los formatos y en las fechas establecidas.	**COHORTE 3 y 3.1** d. Elaborar los informes de avance de cumplimiento de obligaciones del convenio de acuerdo a los formatos establecidos por Atenea
5. Elaborar los informes técnicos del convenio adjuntando las evidencias de las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos (actas, listados de asistencia, entre otros), de acuerdo con las orientaciones de Atenea.	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1** **Informes técnicos** Se han elaborado los informes solicitados en los formatos y en las fechas establecidas, junto con las evidencias pertinentes (actas, listados, fotografías).	**COHORTE 3** e. Elaborar los informes técnicos del convenio adjuntando las evidencias de las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos **COHORTE 3.1**

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO** (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	**EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN** (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
		b. Elaborar los informes técnicos del convenio adjuntando las evidencias de las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos
6. Entregar el archivo digital y físico (en los casos que aplique) original generado en virtud de la ejecución del presente convenio atendiendo las directrices, lineamientos y protocolos establecidos por Atenea para tal fin.	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1** **Archivo digital y físico** Se ha hecho entrega del archivo digital y físico, de acuerdo con la ejecución del convenio, y a las directrices y lineamientos establecidos por ATENEA.	**COHORTE 3** f. Entregar el archivo digital y físico (en los casos que aplique) original generado en virtud de la ejecución del presente convenio atendiendo las directrices **COHORTE 3.1** a. Entregar el archivo digital y físico en los casos que aplique original generado en virtud de la ejecución del presente convenio, atendiendo las directrices establecidas
FINANCIERAS		
1. Aportar el 30% de los recursos del convenio a título de contrapartida.	**COHORTE 3** Esta obligación se desarrolló en el periodo 2025-1, donde se realizo el aporte correspondiente de los recursos. **COHORTE 3.1**	**COHORTE 3** a. Aportar el 30% de los recursos del convenio a título de contrapartida **COHORTE 3.1** c. Aportar el 30% de los recursos del

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
	La Fundación de Educación Superior Nueva América aportó el 30% como un valor de descuento del valor de la matrícula para los estudiantes matriculados en el programa UTC. El valor aportado por la FESNA a cada estudiante es de $771.150. En total para los 53 estudiantes equivale a $40.870.950.	convenio a título de contrapartida
2. Abrir un centro de costos especial dentro de su contabilidad para el manejo de los recursos provenientes de Atenea para el convenio.	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1** Esta obligación se desarrolló en el periodo 2025-1 y es válida para todo el convenio.	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1** b. Abrir un centro de costos especial dentro de su contabilidad para el manejo de los recursos provenientes de Atenea para el convenio
3. Presentar los informes financieros requeridos por las distintas instancias de Atenea	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1** Se enviarán los informes solicitados en las fechas establecidas.	**COHORTE 3 y COHORTE 3.1** **c. Presentar los informes financieros requeridos por las distintas instancias de Atenea**
. Elaborar y presentar informes de avances en la ejecución financiera, tanto de los recursos desembolsados por Atenea como de los de contrapartida, con sus respectivos soportes de acuerdo con las orientaciones y formatos establecidos por	**COHORTE 3 Y COHORTE 3.1** **INFORMES DE AVANCE EN EJECUCIÓN FINANCIERA** Se elaboraron y presentaron los informes de avance en la ejecución financiera, incluyendo los recursos desembolsados por ATENEA y los de contrapartida, con sus respectivos soportes.	**COHORTE 3** d. Elaborar y presentar informes de avances en la ejecución financiera, tanto de los recursos desembolsados por Atenea como de los de contrapartida **COHORTE 3.1** f. Elaborar y presentar informes de avances en la ejecución financiera, tanto de los recursos desembolsados por

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATO O CONVENIO (Relacionar las obligaciones y/o compromisos específicos contractuales)	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO (Relacionar cada una de las actividades que ejecutó dentro de las respectivas obligaciones y/o compromisos)	EVIDENCIA Y SU UBICACIÓN (Incluir enlace de la ruta (Carpeta de SharePoint y/o SIGA) donde se ubica el (los) soporte (s) que muestra la actividad cumplida mencionada en la columna anterior)
Atenea y el supervisor del convenio.		ATENEA como de los de contrapartida
5. Presentar dentro de los 20 días calendario siguientes a cada desembolso, y de manera consecutiva, un Informe Contable (Formato Atenea), con el reporte de ejecución presupuestal de recursos Atenea y de contrapartida.	**COHORTE 3** Se anexa informe contable en el formato estipulado por ATENEA, con el reporte de ejecución presupuestal de recursos ATENEA y de contrapartida. **COHORTE 3.1** Se enviarán los informes solicitados en los formatos y en las fechas establecidas.	**COHORTE 3** **COHORTE 3.1** e. Presentar dentro de los 20 días calendario siguientes a cada desembolso, y de manera consecutiva, un Informe Contable (Formato Atenea)
6. Presentar el informe contable final de la ejecución de los recursos del convenio, previo a la liquidación del mismo, detallado por conceptos de gasto y conforme a las orientaciones y formatos establecidos por la entidad.	**COHORTE 3** Esta obligación será desarrollada en el periodo 2027-1 al final de la ejecución del convenio. **COHORTE 3.1** Esta obligación será desarrollada en el periodo 2028-1 al final de la ejecución del convenio.	**COHORTE 3** y **COHORTE 3.1** f. Presentar el informe contable final de la ejecución de los recursos del convenio, previo a la liquidación del mismo, detallado por conceptos de gasto y conforme a las orientaciones y formatos establecidos por la entidad

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

SEGUIMIENTO AL CONTRATO Y/O CONVENIO* **Este cuadro es diligenciado por el Supervisor*		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Durante el periodo de actividades reportado, el contratista cumplió con todas las actividades contractuales descritas anteriormente:	**X**	
El supervisor deja constancia que el CONTRATISTA para el presente periodo de ejecución de actividades publicó en la plataforma Secop II, la última cuenta y/o factura y el informe y/o soportes en SECOP II	**X**	

Observaciones y Compromisos	A partir de lo dispuesto en el procedimiento P10 C de supervisión e interventoría, y en concordancia con lo establecido en la cláusula 5° del convenio, se relaciona el enlace que contiene los entregables correspondientes al desembolso. 5. DESEMBOLSO COHORTE 3 5. Desembolso 1. DESEMBOLSO COHORTE 3.1 1. Desembolso_3.1

Firma de Contratista

Firma supervisor

Digitally signed by Rubith Ofir Tuberquia Avendaño

NOMBRE
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR NUEVA AMÉRICA
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: GABRIEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC19.171.746

NOMBRE: Rubith Ofir Tuberquia Avendaño
Gerente de Educación Posmedia

VoBo Apoyo a la Supervisión – Yolimar Cañizares Diaz
VoBo Apoyo Financiero – Juan Carlos Gómez
VoBo Apoyo a la Supervisión – Silvia Londoño
VoBo Apoyo Jurídico – Patricia Puche

PUBLICA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA
PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB HYPERLINK "https://agenciaatenea.gov.co/" https://agenciaatenea.gov.co/

FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR NUEVA AMERICA

NIT : 860,072,063 - 2
DG 47 SUR 53 25
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
7111063 3135765092
rectoria@nuevaamerica.edu.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8541 Tarifa 9,66

Cliente	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA "ATENEA"		
NIT	901,508,361 - 4	**Vendedor**	FUNDACION DE EDUCACION SUPERIO
Dirección	CR 10 28 49 TO A P 26	**Teléfono**	6016660006
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	23
Correo	radicacionentidadespublicas@agenciaatenea.go		

FACTURA ELECTRÓNICA

4638

Fecha y Hora de Factura

Generación	2026-03-30	10:20:36
Expedición	2026-03-30	10:20:52
Vencimiento	2026-03-30	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	2705450100	PAGO MATRICULAS ATENEA 106 ESTUDIANTES UTC 3.0 53 ESTUDIANTES UTC 3.1		0.00	0.00	149,424,479.00

Total Items 1

Total Bruto	149,424,479.00
Total a Pagar	**$ 149.424.479,00**

FORMA DE PAGO

Contado Credito Icetex

MEDIO DE PAGO

Efectivo 149.424.479,00

VALOR EN LETRAS

Ciento Cuarenta Y Nueve Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Setenta Y Nueve Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : ANA NERI

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764098009269 **aprobado en** 2025-09-02 **hasta el** 2026-09-02, **vigencia** 1 Años, **prefijo desde el número** 201 **al** 5200

CUFE :1a3d0f43fda81c020676ec42d1f8f438327a3939e6767b07f280411fe6af1308f3908850c97d73f5972ef5d76c4925d4

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR NUEVA AMÉRICA "FESNA"
NIT 860.072.063-2

CERTIFICO:

De acuerdo con las pruebas adelantadas e Información suministrada por la entidad al corte a 30 de marzo de 2026, he verificado que LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR NUEVA AMÉRICA ha efectuado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud y pensional, como a riesgos laborales y a le Caja de Compensación Familiar, durante el periodo de seis (6) meses comprendidos entre el 1. de septiembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026.

El pago de dichos aportes es obligación de la administración de la entidad como parte de su gestión.

Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la ley 828 de 2003, es certificar el cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide a solicitud de LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR NUEVA AMÉRICA. a los (30) días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

DARWIN DAVID TENJO HERNANDEZ
T.P.255106-T
Revisor Fiscal
Delegado AYD CONSULTING SAS BIC